

RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2(COVID-19) en materia de servicios sociales.

Atención en Centros Municipales de Servicios Sociales: medidas generales de higiene y lavado de manos, limpieza de superficies y evitar en la medida de lo posible las visitas domiciliarias. En caso de tener que realizarlas, comprobar si la persona a visitar tiene tos activa o fiebre y en ese caso utilizar mascarilla y guantes. No realizar visita domiciliaria en casos de sospechas o confirmados con tratamiento domiciliario.

La atención al público presencial debería limitarse asimismo, y en todo caso, procurar una distancia de seguridad de, al menos, dos metros.

Atención del Servicio de Ayuda a Domicilio: resulta imprescindible el mantenimiento de la atención domiciliaria a la población, que además está identificada como población especialmente vulnerable. Se está elaborando junto con la Consejería de Salud un documento específico de recomendaciones para la Atención Domiciliaria que pondremos en su conocimiento en cuanto esté disponible. Es muy importante la disponibilidad de las y los profesionales que prestan esta atención directa, así como la previsión de su sustitución en caso de contingencia.

El servicio **Rompiendo Distancias** y cualquier otro servicio que suponga el desplazamiento de profesionales a los domicilios de las personas usuarias se regirá por el mismo documento, insistiendo en la importancia de las recomendaciones específicas para las y los profesionales de cara a evitar ser vectores de transmisión:

- Limpieza de manos con solución hidroalcohólica y/o con agua y jabón cuando sea posible
- Uso de guantes
- Evitar el contacto con fluidos corporales
- En caso de sintomatología respiratoria y/o fiebre consultar a los servicios sanitarios o mutuas para una valoración individualizada

Dentro de los programas del servicio Rompiendo Distancias se recomienda suspender temporalmente el préstamo de libros, la realización de talleres que conlleven la concentración de personas vulnerables y todas las actividades de voluntariado.

La atención en los **Centros Rurales de Apoyo Diurno** se regirá por las recomendaciones para centros sociosanitarios que se difundirán también a lo largo de esta mañana.

Finalmente, consideramos que todas las **actividades y programas relacionados con el envejecimiento activo** deberían suspenderse temporalmente para evitar el contagio de la población vulnerable.